



COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: Pedro Julio Serrano

Teléfono: (787) 602-5954

"Lamentable decisión en Nueva York en contra de la igualdad en el matrimonio"

6 de julio de 2006 — El activista de derechos humanos Pedro Julio Serrano catalogó de lamentable la decisión de la máxima corte del estado de Nueva York al no otorgar la igualdad en el matrimonio para las parejas del mismo sexo. "La corte máxima del estado de Nueva York falló en cumplir con su mandato constitucional de brindar justicia a aquellos que la necesitan. En el día de hoy, miles de familias gay y lésbicas continúan desprovistas de las protecciones y derechos que merecemos por ser ciudadanos. Esta corte nos ha relegado a una ciudadanía de segunda categoría", aseveró Serrano.

El portavoz de Puerto Rico Para Tod@s hizo un llamado a los oficiales electos a que se comprometan a otorgar la igualdad en el matrimonio mediante un proyecto de ley. "Es hora de que aquellos que se han comprometido a apoyar la igualdad en el matrimonio, actúen prontamente ante la ausencia de un mandato judicial que terminara la discriminación en matrimonio para las parejas gay y lésbicas", continuó el líder comunitario.

"Esta desafortunada decisión demuestra que aún hay mucho camino por recorrer en la lucha por la justicia, la libertad y la igualdad. No seremos iguales hasta que todos y todas podamos disfrutar de todos los derechos humanos y civiles inherentes de una democracia", finalizó Serrano.

La organización Puerto Rico Para Tod@s tiene como misión fundamental luchar por la inclusión de las comunidades lésbica, gay, bisexual y transgénero (LGBT) en el proyecto social de nuestro pueblo. Para más información acerca de Puerto Rico Para Tod@s, favor visitar www.prparatodos.org.